Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas

LLAMADO MOPC Nº 98/2012.

Asunción, 07 de noviembre de 2012.

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado MOPC Nº 98/2012 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASÍS",** cuyo Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el 16 de octubre de 2012, donde se presentaron los siguientes oferentes:

ITEM	EMPRESAS	MONTO OFERTADO
1	ARQ. MIGUEL ANGEL LÓPEZ S.	Gs. 1.349.806.400
2	ARQ. CARLOS ABRAHAN MEZA F.	Gs. 1.465.311.114
3	ARQ. CELSO ISIDRO MORENO MARTÍNEZ	Gs. 1.616.235.001
4	ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO	Gs. 1.397.502.250
5	ALBERTO BARRAIL E HIJOS S. A. – ABH S. A.	Gs. 1.075.504.450

CONSIDERANDO:

Que, el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos Nº **2802**de fecha 06 de noviembre de 2012, dice (sic): "*Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en la Sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 16 de octubre de 2012. En la misma se dejó constancia de que:*
1.- Las propuestas de los oferentes pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.
2.- La empresa ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO, no presenta copia de su oferta en medio magnético, como lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección II, IAO 18.1, quedando a cargo del comité de evaluación de ofertas, emitir parecer."

Sigue diciendo: *Igualmente, consta en el expediente el original de* ***la Providencia Interna DCG-dg Nº 72/2012****, de fecha 16 de octubre de 2012, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que se procedió a verificar las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta, en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Art. 51 literal b. del Decreto Nº 21.909/03 Modificado por el Decreto Nº 5.174/05, del Pliego de Bases y Condiciones PBC LPN Nº 98/2012. Del análisis realizado por el mencionado departamento, se deduce que TODAS las Garantías de Mantenimiento de Oferta presentadas por los participantes, CUMPLEN con lo requerido en el PBC.-*

Expresa asimismo: *Que, habiendo procedido a la verificación de las ofertas presentadas por los Oferentes, conforme a lo establecido en la* ***Sección I - Instrucciones a los Oferentes,*** *11.2 Documentos legales,* ***Sección II - Datos de la Licitación****, Cláusulas IAO 11.2,* ***Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación,*** *1. Capacidad Legal, del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas,* ***esta Dirección informa que TODAS las OFERTAS CUMPLEN con lo requerido.-***

Por último, se trae a colación lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La Calificación que realice el Comité de Evaluación

invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública", por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.-

Finaliza diciendo: *CONCLUSIÓN: POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas* ***prosiga*** *con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.-*

Que, el informe del Departamento de Estudios Técnicos de la Dirección de Planificación Económica **N° 70** de fecha 18 de octubre de 2012, expresa (sic):

El análisis se centró en el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal y al Estado de Resultado correspondiente de los cinco mejores años, para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas (Originales y Copias) presentados por los distintos oferentes, y cuyos documentos se hallan depositadas en el Gabinete del Viceministerio de Obras Públicas.

Se han preparado las planillas del ***Anexo "A"*** *referente al* ***"RESUMEN ECONÓMICO – FINANCIERO",*** *donde se detallan los resultados del análisis financiero,* ***Anexo "B"*** *donde se detallan el Capital Operativo y el Promedio del Volumen Anual, y el* ***Anexo "C"*** *del* ***"EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA",*** *en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.*

Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a lo solicitado en la ***SECCION III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN; Punto 2)*** *EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen anual de facturación);* ***Punto 4)*** *CAPACIDAD FINANCIERA;* ***Ítem 4.1)*** *Coeficiente de Liquidez;* ***4.2)*** *Coeficiente de Solvencia; y* ***4.3)*** *Capital Operativo,* ***Folios Nº 77*** *y 78, del Pliego de Bases y Condiciones.*

Que, el Anexo A del citado informe señala:

ANEXO "A"
RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO - FINANCIERO
LLAMADO M.O.P.C. N° 98/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASIS.

Nº	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	Coeficiente de Liquidez		Coeficiente de Solvencia		CALIFICACIÓN
1.-	ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.	4,90	C	0,10	C	Cumple
2.-	ARQ. MIGUEL ANGEL LOPEZ SAMANIEGO	6,88	C	0,14	C	Cumple
3.-	ARQ. ALBERTO SOSA LESCANO	19,04	C	0,05	C	Cumple
4.-	ARQ. CARLOS MEZA FERREIRA	3,84	C	0,26	C	Cumple
5.-	ARQ. CELSO ISIDRO MORENO M.	32,81	C	0,02	C	Cumple

Que, el anexo B del citado informe, expresa:

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	Monto de la Oferta	Capital Operativo en Guaranies	(20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Volumen Anual de Negocio	(50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)	
1.-	ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.	- Gs 1.075.504.450	Gs 5.700.226.122	- Gs 215.100.890	C	Gs 14.928.625.596	- Gs 537.752.225	C
2.-	ARQ. MIGUEL ANGEL LOPEZ SAMANIEGO	- Gs 1.349.806.400	Gs 1.551.263.809	- Gs 269.961.280	C	Gs 1.972.142.908	- Gs 674.903.200	C
3.-	ARQ. ALBERTO SOSA LESCANO	- Gs 1.397.502.250	Gs 2.158.453.783	- Gs 279.500.450	C	Gs 2.009.711.759	- Gs 698.751.125	C
4.-	ARQ. CARLOS MEZA FERREIRA	- Gs 1.465.311.114	Gs 426.395.685	- Gs 293.062.223	C	Gs 756.979.472	- Gs 732.655.557	C
5.-	ARQ. CELSO ISIDRO MORENO M.	- Gs 1.616.235.001	Gs 898.977.774	- Gs 323.247.000	C	Gs 1.270.420.416	- Gs 808.117.501	C

Que, el informe Técnico de la Dirección Obras Públicas, N° **347** fecha 02 de noviembre de 2012, expresa (sic):

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 16 de Octubre de 2012 constando las observaciones en el Acta Nº 105 y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de ***presentación y verificación*** *de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente.*

1.- OFERENTE: ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.

OFERTA (IVA incluido) :	**1.075.504.450**				
Garantía Mantenimiento :	40.000.000	% Garantía:	3,72%	Vigencia:	90días

REQUISITOS		OBSERVACIONES	
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)			RESTAURACIÓN REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL IGNACIO A PANE
a) Exper. Obras Similares	SI		
b) Exper. En Activ. Claves		No se aplica	
PERSONAL (Seción III.A.5)			
Representante Técnico	SI	ARQ. SILVIA REY	
Curriculum Vitae	SI	Presenta Curriculum con experiencia en obras	
EQUIPOS (Sección III.A.6)		No se aplica	
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	SIN ERRORES EN LA PLANILLA		

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	X	NO PASA	

2.- OFERENTE: ARQ. MIGUEL ANGEL LOPEZ

OFERTA (IVA incluido) :	**1.349.806.400**				
Garantía Mantenimiento :	45.000.000	% Garantía:	3.33%	Vigencia:	90días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)		
a) Exper. Obras Similares	SI	RESTAURACIÓN Y TRABAJOS DE PINTURA EN LA IGLESIA SANTISIMA TRINIDAD
b) Exper. En Activ. Claves		No se aplica
PERSONAL (Seción III.A.5)		
Representante Técnico	SI	Arq. María Mercedes Valdovinos
Curriculum Vitae	SI	Presenta Curriculum con Experiencia en Obras
EQUIPOS (Sección III.A.6)		No se aplica
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	**SIN ERRORES EN LA PLANILLA**	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	**X**	NO PASA	

3.- OFERENTE: ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO

OFERTA (IVA incluido) :	**1.397.502.250**				
Garantía Mantenimiento :	50.000.000	% Garantía:	3.58%	Vigencia:	90días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)		
a) Exper. Obras Similares	SI	RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE LAS MERCEDES DE LA CIUDAD DE CARAGUATAY
b) Exper. En Activ. Claves		No se aplica
PERSONAL (Seción III.A.5)		
Representante Técnico	SI	ARQ. OVIDIO MANUEL AGUILAR MORINIGO
Curriculum Vitae	SI	Presenta Curriculum con Experiencia en Obras
EQUIPOS (Sección III.A.6)		No se aplica
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	SIN ERRORES EN LA PLANILLA	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	**X**	NO PASA	

4.- OFERENTE: ARQ.CARLOS A.MEZA

OFERTA (IVA incluido) :	**1.464.351.114**				
Garantía Mantenimiento :	75.000.000	% Garantía:	5.12%	Vigencia:	90días

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)		
a) Exper. Obras Similares	SI	RESTAURACIÓN DE LA CASONA JULIO CORREA
b) Exper. En Activ. Claves		No se aplica
PERSONAL (Seción III.A.5)		
Representante Técnico	SI	Francisco Garay
Curriculum Vitae	SI	Presenta Curriculum con experiencia en obras
EQUIPOS (Sección III.A.6)		No se aplica
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	Error de multiplicación en el ITEM Pasillo interior Templo incluye arreglo y lijado superficie,	

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	**X**	NO PASA	

5.- OFERENTE: ARQ. CELSO MORENO

OFERTA (IVA incluido) :	**1.616.235.001**				
Garantía Mantenimiento :	60.000.000	% Garantía:	3.71%	Vigencia:	90días

REQUISITOS			**OBSERVACIONES**	
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)				NO PRESENTA CERTIFICADOS DE OBRAS SIMILARES
a)	Exper. Obras Similares	NO		
b)	Exper. En Activ. Claves		No se aplica	
PERSONAL (Seción III.A.5)				
Representante Técnico		NO		
Curriculum Vitae		NO	No Presenta Curriculum	
EQUIPOS (Sección III.A.6)			No se aplica	
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA		SIN ERRORES EN LA PLANILLA		

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA		NO PASA	X

Que, luego de analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluación Técnica, el acta de Recepción y Apertura de Propuestas, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación, se hallan debidamente sustentados, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR,** en el marco del Llamado MOPC Nº 98/2012 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASÍS", conforme al siguiente detalle:

Oferente	Monto (I.V.A Incluido)
ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.- ABH S. A.	**Gs. 1.075.504.450** (GUARANÍES UM MIL SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA)

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ING. JUAN MAX REJALAGA
Viceministro de Obras Públicas

.....

MIEMBROS

LIC. BRAULIO FERREIRA MERELES
Viceministro de Administración y Finanzas

.....

ABOG. HECTOR LUIS BORJA ESCOBAR
Secretario General

.....

ABOG. PRISCILIANO ALBERTO SANDOVAL
Abog. designado por el Sr. Ministro

.....

ARQ. GUSTAVO GLAVINICH
Dirección de Obras Públicas

.....